

Resumen

El presente trabajo de titulación es una investigación enfocada en prestar la atención pertinente a la actualización del Código de Policía Marítima, utilizado por los guardacostas que realizan sus patrullajes en la zona de la rada de Salinas, esto se debe a que el personal de mar, no hace conciencia en cumplir con las normativas y leyes, por el hecho de pagar multas monetarias irrisorias que están al alcance de su bolsillo, por aun considerarse las multas expresadas en sucres (moneda nacional anterior). Por tal razón es necesario mostrar las falencias que produce la desactualización de éste Código que no ha tenido reformas desde que fue creado, para tal efecto se analizará las estadísticas de las citaciones emitidas con las sanciones efectuadas del año 2016 y 2017 con la finalidad de demostrar que no hay disminución de contravenciones, sino que más bien hay un incremento considerable de faltas a este Código y que seguirá creciendo si no se realiza la actualización y aprobación por parte de las autoridades pertinentes.

PALABRAS CLAVES: Guardacostas, Código de Policía Marítima, desactualización, multas monetarias irrisorias (sucres).